

40902

40902

REGISTRO DE MODELO DE UTILIDAD

a favor de

Don FRANCISCO VILURBINA VILURBINA



MEMORIA DESCRIPTIVA

de un

M O D E L O D E U T I L I D A D

por VEINTE años

en E S P A Ñ A

por: " UN FLOTADOR-NADADOR MOTORIZADO "

a favor de: Don FRANCISCO VILURBINA VILURBINA, de nacionalidad española,

domiciliado en: BARCELONA, calle Sepúlveda, 170



El presente modelo de utilidad concierne a un flotador-nadador motorizado, el cual por sus ventajas y condiciones prácticas está llamado a merecer el mejor favor entre el público aficionado a la natación, aparte de constituir el mismo, un medio eficaz de socorro para casos de naufragio y susceptible



ademas de ser un buen auxiliar en las marinas de guerra.

Se caracteriza esencialmente el flotador-nadador de referencia, por estar constituido por un cuerpo flotador, neumático o no, destinado a rodear el cuerpo de la persona nadadora, cuyo flotador lleva acoplado un motor que acciona a una hélice propulsora del flotador-nadador.

Para la mejor comprensión del presente modelo de utilidad, y a título tan solo de ejemplo, se acompañan los dibujos de la hoja adjunta en los cuales se representa un caso de realización práctica del flotador de referencia.

La Fig. 1, muestra un flotador-nadador con su correspondiente motor, estando destinado dicho flotador a ser usado por una persona.

La Fig. 2, muestra el mismo flotador, en el que el cuerpo flotante adopta una forma o disposición propia para ser utilizado por dos personas.

La Fig. 3, muestra una variante de la Fig. 1 en cuanto respecta a la forma de acoplamiento del motor.

La Fig. 4 muestra una perspectiva del flotador, llevando éste acopladas sendas bolsas para provisiones, señales luminosas y otros elementos necesarios, así como unos remos auxiliares.

Conforme a los dibujos, el flotador-nadador motorizado de referencia, está constituido por un cuerpo flotador -1-, cuyo cuerpo puede ser de corcho o de goma, material plástico, aluminio o de cualquier otro material apropiado susceptible de constituir, en estos últimos casos un recipiente neumático muy ligero.

El citado cuerpo -1- lleva acoplado, en lugar apropiado, un motor -2- de reducida capacidad (por ejemplo, de 0,25 a



1,50 HP) que acciona a la hélice -3-.

El motor -2- será de cualquier tipo apropiado, y, por tanto, podrá funcionar con combustible líquido (Gasolina, gas-oil, etc.) para actuar como motor de explosión, o bien con pi-
 5 las o acumuladores para actuar como motor eléctrico, e incluso puede funcionar con un mecanismo de cuerda por resorte, o por retropropulsión o energía nuclear.

El acoplamiento entre el cuerpo -1- y el motor -2- pue-
 de efectuarse bien sea mediante unos brazos salientes -4- que
 10 presenta el propio cuerpo flotador -1- (Figs. 1, 2 y 4), bien encajando la caja del motor en el propio cuerpo -1- o por cual-
 quier otro medio apropiado.

El cuerpo -1- podría incluso estar constituido por un simple cinturón neumático, provisto de elementos de sujeción
 15 al cuerpo de la persona y a cuyo cinturón va acoplado el co-
 rrespondiente motor.

Se comprenderá que el flotador motorizado descrito an-
 teriormente constituye un aliciente para los deportistas afi-
 cionados a la natación ya que con el citado flotador pueden
 20 adentrarse en la superficie del mar sin temor al cansancio.
 Igualmente el citado flotador, como se ha indicado al princi-
 pio, puede constituir un poderoso elemento de socorro para casos
 de naufragio, así como un buen auxiliar para determinadas prác-
 ticas o maniobras militares de carácter naval.

Como se indica en la Fig. 4, el cuerpo -1- puede pre-
 25 sentar medios para el acoplamiento de unas bolsas -5- para al-
 macenar en las mismas, provisiones alimenticias, señales lumi-
 nosas y otros auxiliares de carácter similar, así como de unos
 remos -6-.

30 El flotador puede igualmente presentar un timón -7-,



aun cuando éste en la mayoría de los casos resultará innecesario por el ser el mismo cuerpo de la persona en que actúa como tal.

La caja envolvente del motor -2- presentará el tamaño necesario para contener el correspondiente depósito de combustible o lugar adecuado de alojamiento de los acumuladores, pilas o mecanismo de cuerda por resorte conveniente, según los casos.

También dicho depósito de combustible podría ir dispuesto en otro lugar del flotador, al objeto de compensar el peso del motor, estando unidos, en este caso, el depósito y el motor por un conducto de alimentación.

Dentro del presente modelo de utilidad serán variables: el tamaño y forma exteriores del cuerpo flotador, así como del motor complementario del mismo; el modo de acoplamiento entre el cuerpo flotador y el motor, y en general, será variable todo cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad del flotador-nadador de referencia.

N O T A

Los puntos esenciales que se reivindican para que sean objeto de este Modelo de Utilidad, en España, por veinte años, son los siguientes:

1.- Un flotador-nadador motorizado, caracterizado esencialmente por estar constituido por un cuerpo flotador, neumático o no, destinado a rodear el cuerpo de la persona nadadora, cuyo flotador lleva acoplado un motor de reducida potencia, el cual acciona a la correspondiente hélice propulsora del flotador.

2.- Un flotador-nadador motorizado, según reivindicación 1, caracterizado esencialmente por que, el motor se ajusta en el cuerpo flotador por unos salientes que éste presenta en lu-

40902



11 MAR

ser conveniente.

3.- Un flotador-nadador motorizado, según reivindicación 1, caracterizado por que el motor se ajusta en el flotador por encaje de aquél en el cuerpo flotador, cuando éste es macizo, por ejemplo, de corcho, madera, etc.

4.- UN FLOTADOR-NADADOR MOTORIZADO.

Todo ello tal y como se describe en la Memoria que antecede y se representa en el plano adjunto, y a los fines indicados.

10 Consta la presente Memoria descriptiva de cinco hojas escritas a máquina, por una sola de sus caras, y de una hoja de dibujos.

Madrid, 11 de Marzo de 1954

FRANCISCO VILURBINA VILURBINA
P. A.

Manuel de Rafael

p.p.



FIG. 1

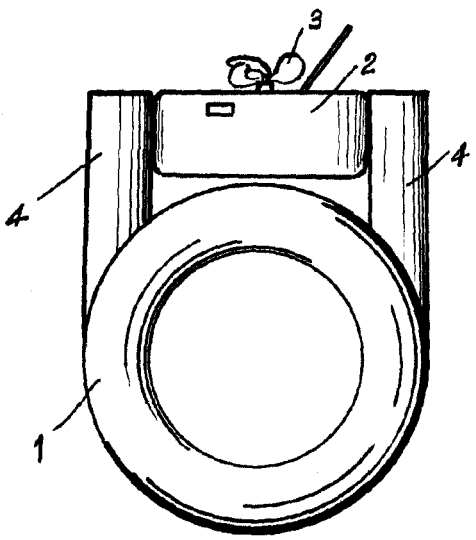


FIG. 2

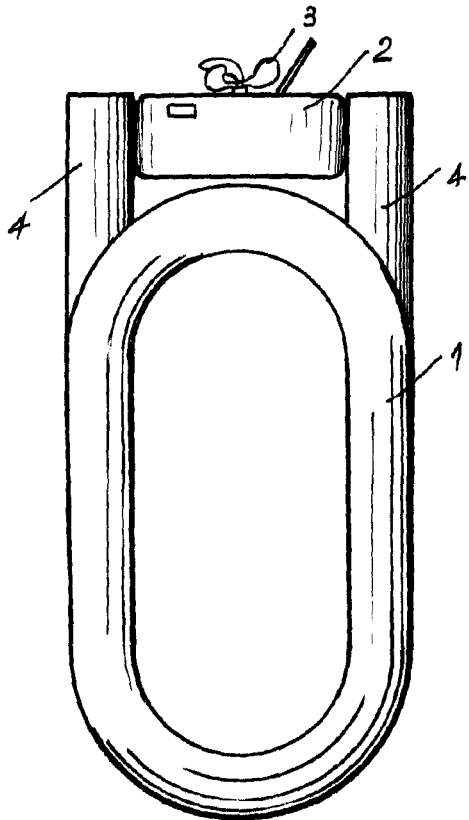


FIG. 3

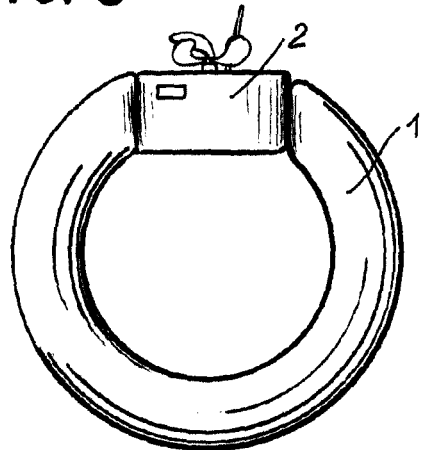
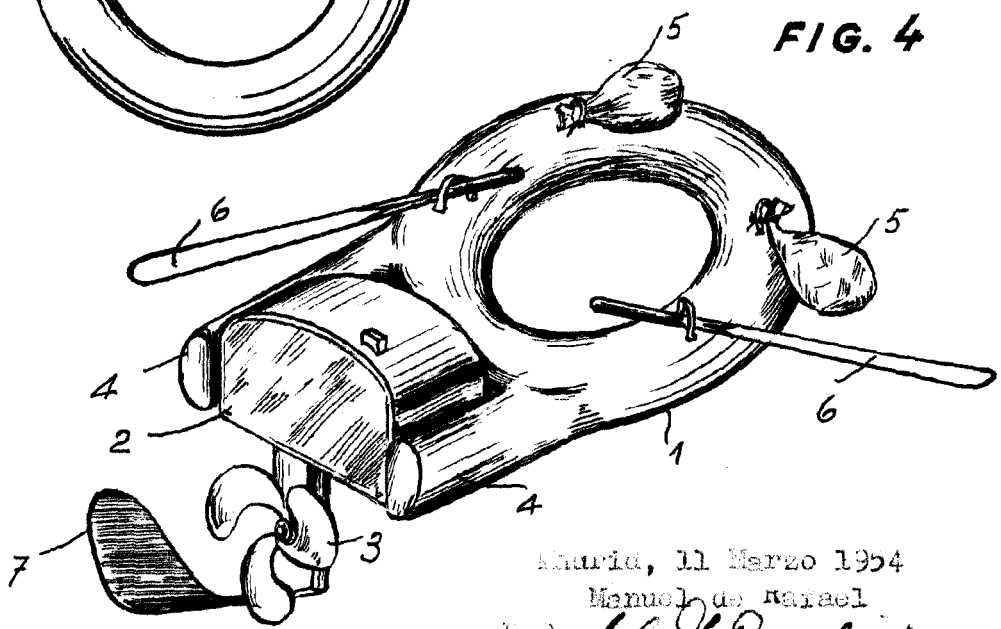


FIG. 4



Madrid, 11 Marzo 1954
Manuel de Rafael

Manuel de Rafael

ESCALA VARIABLE